

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3401 *TREVES TEXTILES & SEATS COMPONENTS SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TREBORTEX, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, (en adelante, "LME"), se hace público que el Socio único de TREVES TEXTILES & SEATS COMPONENTS SPAIN, S.L.U. y TREBORTEX, S.L.U., mediante las correspondientes actas de consignación de decisiones de socio único de fecha 2 de mayo de 2017, aprobó la fusión por absorción entre TREVES TEXTILES & SEATS COMPONENTS SPAIN, S.L.U. como Sociedad Absorbente y TREBORTEX, S.L.U. como Sociedad Absorbida, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Fusión, elaborado y suscrito por los órganos de administración de las Sociedades participantes en la Fusión, en fecha 10 de marzo de 2017.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades intervinientes en la fusión a obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 43 y 44 de la LME.

En Girona, 8 de mayo de 2017.- Administrador Único de Treves Textiles & Seats Components Spain, S.L.U. y Trebortex, S.L.U., D. Carl Emmanuel de Freitas.

ID: A170034321-1